



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
 SECRETARÍA GENERAL
 CERTIFICA:
 Que esta copia concuerda con el original que se conserva en el archivo de este Municipio
 24 NOV 2014
 Callao,.....

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
 ALCALDÍA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
 SECRETARÍA GENERAL - GACMA
 ARTURO DANILIA DAVILA
 Sub Gerente de Apoyo Alcaldía

Resolución de Alcaldía N° 1206 -2014-MPC-AL

Callao, 24 NOV 2014.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO.

CONSIDERANDO:

Que, es atribución del Alcalde conducir la política del personal de la Municipalidad Provincial del Callao, compitiéndole designar, remover, encargar o ratificar a los funcionarios que ejercen cargos de confianza;

Que, a través del Memorando N° 1985-2014-MPC-GGSC, de fecha 18 de noviembre del 2014, el señor Ricardo Falconí Alvarez, Gerente General de Seguridad Ciudadana (e), comunica que hará uso de su descanso físico vacacional a partir del lunes 24 hasta el 30 de noviembre del presente año;

Que, en tal sentido, es necesario se emita la correspondiente resolución que encargue la atención del Despacho de la Gerencia General de Seguridad Ciudadana, mientras dure la ausencia del titular;

Estando a lo expuesto, de conformidad con el artículo 20° inciso 17) y demás concordantes de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972.

RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- Encargar, del 24 al 30 de noviembre del 2014, la atención del Despacho de la Gerencia General de Seguridad Ciudadana, al **Dr. Belizario Miguel Gonzales Huapaya**, Gerente General de Transporte Urbano, con retención de su cargo.

ARTÍCULO 2.- Comuníquese la presente Resolución de Alcaldía a las diferentes dependencias de esta Corporación Municipal.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO

 GEORGE COLLANTES FERNANDEZ
 SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO

 JUAN SOTOMAYOR GARCIA
 ALCALDE